

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
HIDRELGEN S.A.**

En la ciudad de Quito, el día de hoy miércoles 23 de octubre del 2019, siendo las 11h00, en las oficinas de la compañía, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía HIDRELGEN S.A.; Power Plant Enhancement Corp. Representada por el señor Galo Valencia según poder debidamente legalizado como propietarios del 85% del capital social, Fideicomiso Magisterio Energía Renovable representado por Mercedes Gutiérrez Bozza como propietarios del 14.99% del capital social y el señor Pazmiño Novillo Milton Guillermo, como propietario del 0.01% del capital social. Todas las acciones sociales referidas son iguales, acumulativas e indivisibles.

Preside la Junta el señor Galo Valencia Gerente General de la Compañía; y, actúa como secretario, el señor Milton Pazmiño.

El señor Valencia dispone que, por secretaría, se constate el número de accionistas asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la junta. Enseguida, secretaría informa que han asistido personalmente accionistas que representan el ciento por ciento del capital social, es decir, todos los accionistas de la compañía. El secretario indica además que se ha verificado la calidad de accionistas de los asistentes, en el correspondiente Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Siendo así, el señor Valencia propone a la junta de accionistas constituirse en junta extraordinaria de socios, con la finalidad de conocer y resolver lo siguiente:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General del año 2017.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario del año 2017.
3. Conocimiento sobre el informe de Auditoría Externa al ejercicio económico 2017.
4. Conocimiento y aprobación del Balance de Situación General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico al 31 de diciembre de 2017.
5. Nombramiento del Comisario.

Desarrollo de la Junta:

PRIMERO. En el primer punto del orden del día, se concede la palabra al Señor Galo Valencia Cedeño quién en su calidad de Gerente General da lectura al informe correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Receptada la votación el informe, es aprobado por unanimidad de los accionistas de la compañía.

SEGUNDO. En el segundo punto del orden del día, el Señor Galo Valencia Cedeño da lectura al informe del Comisario, el mismo que es aprobado por unanimidad de los accionistas y forma parte del expediente de esta Junta.

TERCERO. En el tercer punto del orden del día, el señor Gerente General da lectura al informe de Auditoría externa, el mismo que se da por conocido y recibido por parte de los accionistas.

CUARTO. En el cuarto punto del orden del día se pone en consideración de los asistentes el Balance de Situación General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico al 31 de diciembre de 2017, documentos que estuvieron a disposición de los accionistas con la debida anticipación. Receptada la votación, los accionistas aprueban por unanimidad los estados Financieros y sus Anexos, cortados al 31 de diciembre de 2017.

QUINTO. En el quinto punto del orden del día y por unánime decisión de todos los accionistas, se reelige como Comisario de la Compañía al señor Paúl Alexis Trujillo Carrera.

Habiéndose agotado el orden del día y siendo las 13h00, se levanta la sesión.

Para constancia de lo actuado, se da lectura a la presente acta, la misma que ha sido leída por todos los accionistas y habiendo sido aprobada sin modificaciones, es debidamente firmada al pie de la misma.

Sr. Galo Valencia
PRESIDENTE AD-HOC

Sr. Milton Pazmino Novillo
SECRETARIO AD-HOC

p. FIDEICOMISO MAGISTERIO ENERGIA RENOVABLE

Mercedes Gutiérrez Bozza

HEIMDALTRUST ADMINISTRADORA DE
FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.